OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL AORTE OLOGAOR S.A.

Tulcán, Abril 20 del 2.013

Señor
MANUEL MESIAS REINOSO MEJIA
Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S.A., efectuada el día 20 de Abril del 2.013, es placentero manifestarle que ha sido designado como PRESIDENTE por un lapso de DOS AÑOS.

Con fecha 28 de Febrero del 2.013, ante la Dra. Janeth Pérez Cano, Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, se constituyó la Compañía OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S.A., y, con fecha 17 de Abril del 2.0143 con No. 19, Tomo 1, de fojas 27 a 28, se inscribió la Escritura Pública de constitución. en el Libro de Registro de Constitución de Compañías del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tulcán.

Atentamente

Víctor Patricio Chamorro López

GERENTE GENERAL

MANUEL MESIAS REINOSO MEJÍA, portador de la C.I. 040102122-5, Accionista activo de la Compañía OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S.A., en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, el 20 de Abril del 2.013, acepto con agrado la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de PRESIDENTE, que la desempeñaré con apego a los mandatos del Estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la República.

Manuel Mesías Reinoso Mejía

C.I. 040102122-5 PRESIDENTE



La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma DOY FE.- Que las firmas "ILEGIBLES", que constan en el presente documento corresponden a la de los señores: MANUEL MESIAS CHAMORRO LOPEZ, en su calidad de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S.A. y al señor VICTOR PATRICIO CHAMORRO LOPEZ, a quienes identifique con sus cédulas de ciudadanía ecuatoriana números: 040102122-5 Y 040103665-2, en su orden, SON AUTENTICAS.- De todo lo que DOY FE.-

Tulcán, 23 de Abril del 2.013

NOTARIA ITA. CANTON TUICAN





EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Siete de Mayo de Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 75 a 75 con el número de inscripción 74 celebrado entre: ([COMPAÑIA OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); Y([REINOSO MEJIA MANUEL MESIAS con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Santiago Fierro Urresta Registrador <u>Municipal de la Propiedad</u> GAD MUNICIPAL DE TULCÁN

Responsable: SI.